

Medidas de contingencia de PayPay ante el COVID-19

Ante la evolución epidemiológica del nuevo coronavirus (COVID-19), de manera general en todo el mundo y donde Portugal no es la excepción, PayPay ha decidido poner en marcha un plan de contingencia, como medida preventiva de carácter excepcional, a fin de proteger la salud de sus empleados, reducir el riesgo de contagio y garantizar la continuidad de la prestación de servicios.

Esta decisión es coherente con las disposiciones gubernamentales, en el sentido de extender el grado de alerta a nivel nacional, instrucción que ha sido seguida por la gran mayoría del sector empresarial portugués, incluyendo las empresas responsables por infraestructuras y servicios críticos.

Como acatamiento de esta decisión, se destacan las siguientes medidas:

- El acceso de clientes, visitantes y proveedores a las instalaciones de PayPay, se encuentra restringido, en particular en lo que concierne a la celebración de reuniones, visitas, seguimiento de proyectos u otros;
- Se posponen todos los traslados de nuestros equipos comerciales, dando prioridad al uso de alternativas tecnológicas para continuar ofreciéndoles toda nuestra asistencia (acceso remoto, videoconferencias, dispositivos móviles, correos electrónicos, contactos telefónicos, etc.);
- Reforzamiento de las infraestructuras tecnológicas para permitir el trabajo remoto de un mayor número de empleados;
- Períodos de cuarentena preventiva, en caso de sospecha de infección o contagio, para los empleados recién llegados de áreas geográficas clasificadas como críticas, así como para los empleados con cuadros de salud más débiles, a los cuales se les proveerán los medios necesarios para desarrollar sus actividades mediante teletrabajo;
- Continúa en funcionamiento el resto de los medios de contacto habituales con PayPay, es decir, correos electrónicos y líneas telefónicas.

A pesar de la adopción de todas las medidas correspondientes para no afectar los compromisos y/o niveles de los servicios, la puesta en marcha de un régimen de teletrabajo podrá tener impactos, principalmente en lo que respecta al nivel de los proyectos evolutivos, siendo prioridad de todos los equipos supervisar periódicamente los mismos y, en caso de que se produzcan ajustes en el calendario de compromisos o reducciones del SLA, comunicarlo oportunamente a los clientes afectados.

Cada quien debe ser responsable por sí y por el impacto de su comportamiento en la sociedad. La contribución de todos, particulares y empresas, en función del cumplimiento y respeto por las buenas prácticas y recomendaciones de las autoridades sanitarias son fundamentales para superar este periodo de crisis mundial.

Atentamente,

La Dirección de PayPay